

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0923

EXTRACTO

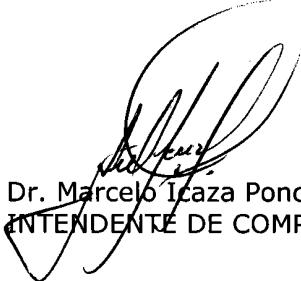
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE SHEMLON S.A.**

Se comunica al público que SHEMLON S.A., aumentó su capital social en USD \$ 148.984,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 7 de octubre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005460 de 22 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de ciento cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 149.984,00), dividido en ciento cuarenta y nueve mil novecientas ochenta y cuatro acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.".

Distrito Metropolitano de Quito, 22 de Diciembre de 2008


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 157313
Tr. 01.1.08.001571

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.